

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 2 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Huelva, Secretaría General Provincial de Turismo, por el que se notifican diversos trámites relativos a procedimientos administrativos del Registro de Turismo de Andalucía que se citan.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de los actos administrativos en procedimientos del Registro de Turismo de Andalucía a los titulares que, a continuación se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada ley.

Acto notificado: Resolución de Inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
MARÍA CARMEN PÉREZ VEGA	VFT/HU/01349
JOSÉ MARÍA XEREZ PUPPE DOS SANTOS	VFT/HU/01405
STEFFEN DIETZIG	VFT/HU/01390
YVONNE RAWCLIFFE	VFT/HU/01439
LENAN DAVE DALRYMPLE	VFT/HU/01465
MIKHAIL PANKEVICH	VFT/HU/01437
JOSÉ MANUEL GALVÁN LABRADOR	VFT/HU/01386
MANUEL GUERRERO BEIRAS	VFT/HU/01383

Acto notificado: Resolución de Cancelación de Inscripción.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
ENRIQUE MOLINA OLIVARES	VFT/HU/00159
GLOBAL VIAJES	AV/HU/00174
GLOBAL VIAJES	AV/HU/00179
GLOBAL VIAJES	AV/HU/00180
GLOBAL VIAJES	AV/HU/00184
GREGORIO GEMIO DEL RÍO	AT/HU/00055
JUAN MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	VFT/HU/00253
ISABEL TORO REINA	CR/HU/00386
ACERTIA INVERSIONES, S.L.	AT/HU/00044

Acto notificado: Resolución cambio en entidades inscritas.

TITULAR/REPRESENTANTE	CÓD./SIGNATURA
JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ DE CEPEDA	VTAR/HU/00467
RAFAEL JIMÉNEZ PÉREZ	AT/HU/00081

00160424

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sito en calle Jesús Nazareno, núm. 21, de Huelva, en horario de 9 a 14 horas.

Huelva, 2 de agosto de 2019.- La Delegada, María Ángeles Muriel Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»